



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE AVOCA EL CONOCIMIENTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA MARIO RESTREPO CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA**, CON EL **RAD. NO. 11001020300020240381100**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES INCLUIDOS **JUZGADOS QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA, EJE GROUP SEGUROS LTDA, CENTRO COMERCIAL PINARES PLAZA, ASOCIACIÓN DE SORDOS DE RISARALDA -ASORISA-, PERSONERÍA MUNICIPAL, DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y AL MUNICIPIO TODOS DE PEREIRA Y LOS DEMÁS SUJETOS** QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA **DENTRO DE LA ACCIÓN POPULAR DE RADICADO 660013103005202200206 (00-01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

